

CAMPING REVIEW

VIAJAMOS A TU CAMPING EN CARAVANA CREANDO CONTENIDOS DE VÍDEO Y FOTOGRAFÍA PROFESIONALES
Lluís Rovira Duch
Tel: 931 145 380
e-mail: camping-review@camping-review.es
www.camping-review.es

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

CAMPING REVIEW nombre comercial de Lluís Rovira Duch con NIF de empresa 34748617X, organiza el SORTEO DE NAVIDAD 2022 CAMPING REVIEW Y KEFINDE 📍 en INSTAGRAM, Llegan los Reyes Magos con un Regalo para tí, para que lo disfrutes todo el año en todo momento y en todas partes. Gana una pulsera de actividad XIAOMI BAND 4C, totalmente gratis.

Sorteo de Navidad 2022 de Camping Review y Kefindexemana (de ahora en adelante, “SORTEO NAVIDAD 2022”) de ámbito en España península que se desarrollará a través de la red social Instagram exclusiva para los usuarios residentes en España de acuerdo con lo que establece el apartado de requisitos de participación. El objetivo de este sorteo es premiar la fidelidad de los seguidores del perfil de @campingreviewes y @kefindesemana.

2.- FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La promoción empezará el día 26/12/2022 y finalizará el 5/01/2023 a las 23:59 horas.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

Sorteo válido para residentes en España (península e Islas Baleares).

Podrán participar aquellas personas que residan en España y sean mayores de edad.

Sólo podrán participar aquellos participantes que sean titulares de una cuenta en Instagram.

Los participantes deberán seguir las cuentas en Instagram de @campingreviewes y @kefindesemana y en YOUTUBE las cuentas de <https://www.youtube.com/@kefindesemana> y https://www.youtube.com/@Camping_Review, etiquetar a dos amigos.

Los perfiles que quieran tener más posibilidades pueden compartir la publicación en las historias etiquetando a los dos perfiles, y volver al feed de Instagram en la publicación del sorteo y escribir la palabra EXTRA.

Los participantes podrán participar tantas veces como quieran etiquetando a amigos diferentes.

Se podrá participar desde el día 26/12/2022 hasta el 5/01/2023 a las 23:59 horas. El día de Reyes 6/01/2023 publicaremos el nombre del ganador o ganadora en esta publicación y en las historias de los perfiles de @campingreviewes y @kefindesemana

Este concurso está dirigido a particulares y se podrían descalificar a aquellos participantes que mencionen perfiles profesionales o empresas.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

El día de Reyes 6/01/2023 publicaremos el nombre del ganador o ganadora en esta publicación y en las historias de los perfiles de @campingreviewes y @kefindesemana

El regalo que daremos es una pulsera de actividad de la marca XIAOMI modelo BAND 4C.

En el caso de que el día de la entrega del premio no haya stock del modelo de pulsera indicada, se le enviará al ganador o ganadora un modelo de pulsera de un coste equivalente o superior.

El premio pack se enviará por correo postal a la persona ganadora.

Para ello una vez publicada la persona ganadora, el 6/01/2023, el perfil @campingreviewes contactará por privado en Instagram con la cuenta ganadora, y estas tendrán que facilitar a @campingreviewes los datos de contacto necesarios para que podamos enviar físicamente mediante correos certificado la pulsera ganada. Si pasados 30 días desde la fecha de publicación de los premiados (el día 6/01/2023), la persona premiada no ha contestado a @campingreviewes por privado indicando los datos de contacto para el envío del regalo entenderemos que esta cuenta no está operativa y/o que la persona ganadora ha renunciado al premio y por lo tanto anularemos este premio, ya que entendemos que no tiene interés en el premio.

El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración.

Ni @campingreviewes ni @kefindesemana se harán cargo de otros costes que no sean el de la propia pulsera y su envío la dirección portal que nos facilite el o la ganadora en una dirección de España península y/o Baleares.

La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

La pulsera que enviemos funciona perfectamente ya que antes del envío la hemos abierto para verificar su correcto funcionamiento y evitar molestias de retorno por defectos del producto.

5.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los Participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

Este concurso está dirigido a particulares y se podrían descalificar a aquellos participantes que mencionen perfiles profesionales o empresas.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a

la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. En el caso de detectar comentarios de este tipo estos serán denunciados a Instagram.

Ni @campingreviewes ni @kefindesemana se responsabilizarán de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los Participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes.

La participación en la presente Promoción, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los Participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas comunitarias de Instagram ni las Condiciones de uso de Instagram.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de @campingreviewes y @kefindesemana y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por @campingreviewes y @kefindesemana en las presentes Bases Legales.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

@campingreviewes y @kefindesemana declaran que no pedirá ningún tipo de datos personales para la participación en el sorteo, por lo tanto, no venderá, cederá, ni distribuirá ningún tipo de información personal, puesto que no se solicita para participar en el sorteo.

Solo pediremos los datos personales y por privado a la cuenta ganadora, para poder hacer el envío del premio, pero en ningún caso cederemos estos datos a terceras personas/empresas.

9.- CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los Participantes en la Promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el Participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza

supone la aceptación de las normas de la red social Instagram a través del cual se desarrolla el mismo.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona (España).